
LA TOLERANCIA Y LA ÉTICA

Arnulfo Rodríguez Cornejo*

ETIMOLOGÍA

El vocablo *Tolerancia* viene del verbo latino *Tolerare*, cuyo significado sería el de *Transigir*, por tanto *Tolerancia* sería *Transigencia*. El idioma inglés ha aportado dos vocablos, que prácticamente no existen en las demás lenguas: *Tolerance* y *Toleration*.

A partir de Locke entendemos por *Toleration* al acto jurídico por medio del cual un gobierno “*tolera*” ciertos comportamientos, conductas o sectas religiosas. Mientras que *Tolerance*, sería la virtud por la cual los pueblos *transigen* en aceptarse mutuamente: como por ejemplo, las diferentes religiones, entre sí.

En el acto jurídico de la *Toleration* los gobiernos tolerarían v. gr., una religión en particular, pero los miembros de esa religión, la “*ecclesia*” vivirían en comunión armoniosa con las autoridades. En la *Tolerance* -que es una virtud, como se verá más adelante- vivirán en armonía entre sí y con las demás sectas religiosas.

Aun cuando en español existen los vocablos de *Toleración* y *Tolerancia*, el primero es arcaico y no se usa. Por tanto el vocablo *Tolerancia*, lo usamos indistintamente para ambos conceptos: el jurídico y el de la virtud filosófica.

La *Tolerancia* como *Virtud* es un concepto de la modernidad y no hace parte del concepto de *Virtud* del período clásico griego o el de la *Escolástica* y las *Virtudes Teologales*. Para Aristóteles es la *αρετι* (areté - virtud), que en latín es *virtus* - *virtud* (ésta de *vires*: fuerza – hombría). Esta *virtus*, por tanto, tendría “un justo medio”, que sirviera de “fiel de la balanza” para que tuviera la fuerza de la *Virtud*. Por ejemplo la *Justicia* (*Iustitia*) estaría en el “justo medio” entre la: *Crueldad* (*Crudelitatem*) y la *Impunidad* (*Impune*).

En este artículo se hará, sucintamente, una visión panorámica de la tolerancia religiosa y su antónimo la intolerancia a través de los tiempo, con cierto detenimiento y énfasis en la Modernidad.

* MD, FCCP. Académico de Número. Profesor de Medicina Interna, Bioética e Historia de la Medicina – Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB Floridablanca, Santander.

LA TOLERANCIA EN LA FILOSOFÍA Y LA ÉTICA

“Ojo por ojo y el mundo acabará ciego”
Gandhi

Es Baruch de Spinoza (1632–1677) (1) quien nos dice, en su *“ETHICA ORDINE GEOMETRICO DEMONSTRATA”*, simplificada a sólo el apelativo de *“ÉTICA”*, que la Tolerancia es una *Virtud*, y como tal, estaría en el justo medio de:

ACRASIA / PERMISIVIDAD ← **TOLERANCIA**
→ INTOLERANCIA

La *Acrasia* y la *Permisividad*, no son el objeto de este estudio, como si lo es, la *INTOLERANCIA*.

Como los vocablos *Tolerancia* e *Intolerancia*, se comenzaron a utilizar a raíz de la Guerras Religiosas de los siglos XVI y XVII, nos referiremos solamente a la Tolerancia o a la Intolerancia Religiosas. Este enfoque, se hace, sin detrimento o desconocimiento de las demás intolerancias –como la xenofobia, la homofobia, la misoginia y un sinnúmero más-, que deben ser, igualmente, repudiadas.

LA TOLERANCIA RELIGIOSA

El famoso sociólogo y filósofo alemán, con gran influencia en el siglo XX y vigente en la actualidad, Jürgen Habermas (2), nos dice que la palabra *“TOLERANCIA”* se tomó prestada del latín y del francés tan sólo a partir del siglo XVI, esto es, en el entorno europeo de la división religiosa. En este contexto histórico originario asumió inicialmente el significado estricto de *“TRANSIGENCIA”* con otras confesiones religiosas y a lo largo de los siglos XVI y XVII la *TOLERANCIA* se convierte en un concepto jurídico. A partir de ahí los gobiernos promulgaron *Edictos de Tolerancia* que ordenaban

a los funcionarios y a la población religiosamente ortodoxa un comportamiento tolerante en el trato con las minorías religiosas (luteranos, hugonotes, papistas, etcétera) (3).

Habermas hace una disquisición entre la *Tolerancia Virtud* y la *Tolerancia Jurídica*, arriba mencionadas y cita a Montesquieu, diciendo que “resaltó la relación consecutiva existente entre ambas acepciones: *“En cuanto las leyes de un país se resignan a admitir varias religiones tienen también que obligar a éstas a practicar la TOLERANCIA entre ellas: de ahí que resulte conveniente que las leyes exijan a estas diversas religiones que no sólo no perturben al Estado, sino que mantengan también la paz entre ellas”* (4).

LA INTOLERANCIA

Niccolo Maquiavelo (5) afirma que la intolerancia se presenta cuando estamos plenamente convencidos que “el fin justifica los medios”. Probablemente esta *affirmatio* maquiavélica es, quizás, la que más se ha invocado a través de la historia, para justificar la conducta humana. ¡Había que hacerlo!, dice el hombre, por que no existe, a conveniencia propia, otra alternativa. Así debieron afirmar, los Torquemadas (6), los Inocencios (7), los Moiseses (8), y una lista interminable de ejecutores de masacres, genocidios y todos los desmanes concebibles e inconcebibles. Tomemos como ejemplo, la “ira santa” de Moisés (8), cuando bajó del Monte Sinaí con las Tablas de la Ley y encontró a su pueblo, adorando becerros de oro. Comenzando con la calificación de la ira que da el texto bíblico (Éxodo 32-27-28) de “santa” (*sancti*, que originalmente, en latín, significaba “justo”). Esta “ira justa” hizo que “...los Levitas se reunieron a su alrededor y Moisés les dijo: “El Señor Dios de Israel ha ordenado que ciñen sus espadas y maten a sus amigos y a sus vecinos. Los Levitas obedecieron y mataron a tres

mil, ese día" (9). ¿Era "justa" esta ira y no existía otro tipo de castigo o reprimenda y menos de un análisis, preguntándose, Moisés, por qué había sucedido, el fenómeno de la idolatría? El "fin" que era dar un escarmiento al pueblo para que jamás volviese a desconocer al dios de Israel, hizo que para Moisés, el "medio justificable" era "masacrar a tres mil, muchos de ellos probablemente inocentes". Y, uno se pregunta, "¿cuántos inocentes cayeron y cuántos culpables escaparon al cruel castigo? ¿Fue "justa" esta ira? A todas luces, no. Y este mismo ejercicio analítico, lo podemos hacer, con la mayoría, si no con todas, las barbaridades y desafueros que ha cometido la humanidad *ab semper*.

LA TOLERANCIA ENTRE LOS PUEBLOS ANTIGUOS

Es Voltaire (10) quien más nos ilustra sobre la Tolerancia entre los Pueblos Antiguos. En su obra "*Traité sur la tolérance à l'occasion de la mort de Jean Calas*", abreviada a "*Traité sur la tolérance*" (11), no dice que "todos los pueblos civilizados de la antigüedad fueron tolerantes con sus religiones y con el extranjero, que era muy bien recibido por los habitantes de estos pueblos". Tomemos, por ejemplo, a Confucio "*Kun fu T'zu*" (12) padre del Confucionismo, nos enseña que "*No debemos hacer a los demás, lo que no queremos que nos hagan*", máxima suprema de convivencia. Este principio moral sería suficiente para que la humanidad hubiese vivido en la más perfecta de las armonías.

El príncipe *Sidharta Gautama*, el "Iluminado" o *Buda* (13), no dice en su obra "*Sendero Luminoso*", base del Budismo, que debemos:

*"Entender correctamente al prójimo
Tener Pensamientos correctos hacia él,
Hablar correctamente del prójimo,
Tener acciones correctas hacia él,*

Vivir en convivencia con el prójimo y con el extranjero, al cual se le guardará una consideración especial".

Voltaire, continúa afirmando que, "todos los pueblos de los que la historia nos ha transmitido algún débil conocimiento, han considerado sus diferentes religiones como nudos que los unían a todos juntos: Era una asociación tanto entre los dioses como entre los hombres. Un extranjero llegaba a una ciudad, empezaba por adorar a los dioses del país. Nunca se dejaba de adorar a los dioses, ni siquiera a los de los enemigos: los troyanos, al combatir a los griegos, dirigían plegarias a los dioses que estaban a favor de los mismos griegos. Entre los antiguos romanos, desde Rómulo (14) hasta los tiempos en que los cristianos disputaron con los sacerdotes del imperio, no se ve un solo hombre perseguido por sus sentimientos religiosos". Continúa Voltaire, diciéndonos que "Alejandro (15) fue al oasis de Siwa, en el desierto de Libia, a rendir tributo a Ammon, dios egipcio, para investirse como Faraón". Pasando a Roma, Voltaire nos dice que: "Cicerón (16) dudó de todo: Hablando de los infiernos, dice:

"Non Est Anus Tam Excors Quæ Credat" (17)
"No hay siquiera una vieja imbécil que crea en ellos" (traduc. del autor)

Y afirma Juvenal (18) que "*Nec pueri credunt*", "Ni los niños creen en ellos", (traduc. del autor).

Lucrecio (19) negó todo; y no se les hizo el más leve reproche". La licencia misma llegó tan lejos que el naturalista Plinio (20), dice:

"Deos contempta veritate non est, si non solis" (21)

"Dios no existe, y de existir uno, sería el Sol" (traduc. del autor).

Voltaire cita a Séneca (22) en su obra: "Troades" ("Las Mujeres De Troya") acto III", cuando afirma que en el Teatro romano se cantaba:

“Post mortem nihil est, ipsaque mors nihil (23)
“No hay nada después de la muerte, la muerte
misma no es nada”
(traduc. del autor)

Y el proverbio del Senado romano, era el siguiente:

“Deorum offensæ deis curæ (24)”
“Corresponde a los dioses ocuparse de las
ofensas hechas a los dioses”
(traduc. del autor)

¿Cuántas guerras religiosas –se pregunta el autor de este artículo- no se hubiesen podido evitar y cuántas futuras catástrofes (como el choque que, inevitablemente, sucederá entre el fundamentalismo musulmán y las naciones cristianas), si se aplicase este sabio principio?

LA APARICIÓN DEL CRISTIANISMO

La aparición del cristianismo, gradualmente, se convirtió en un problema para Roma. Inicialmente confundían a los cristianos con los judíos, que eran levantiscos y causaban muchos problemas de “orden público” –como diríamos ahora-. Consideraban a los cristianos, una secta judaica, con prácticas –según los romanos- oscurantistas, esotéricas y supersticiosas. Los romanos no podían entender cómo, el hijo de un carpintero y de una madre virgen, que había nacido en una remota aldea; que sus seguidores, habían sido, unos humildes pescadores y de contera, un *legatus* romano lo había condenado a la máxima e ignominiosa de las muertes, –como castigo- aplicadas a un reo, en el sistema penal romano: la muerte en la cruz y que, por ende, esta persona fuese venerada como un dios.

En relación con la persecución hacia los cristianos, Voltaire, recurre a la tesis de la equidad de

la ley romana y la basa en un episodio relatado en los “Hechos de los Apóstoles” (autor Lucas) de la pelea de San Pablo con los judíos: Pablo había llevado gentiles al Templo y fue acusado de sacrílego, por los judíos. Pablo fue arrestado y llevado ante el gobernador Félix, quien a su vez lo refirió al Tribuno Festus. Los judíos demandaban la muerte de Pablo, pero Festus dijo:

*“Romanis consuetudo damnare
hominem non ante
Accusantium et locavit tueri (25)”*
“No es costumbre de Roma condenar
a un hombre antes que él haya encarado
a sus acusadores y se haya tenido
la oportunidad de defenderse”
(traduc. del autor).

Después de oír los descargos de Pablo, Festus llegó a la conclusión de que el acusado no estaba cuerdo y le dijo:

“Multae te litterae ad insaniam convertunt (26)”
“De tanto estudiar te has vuelto loco”
(traduc. del autor)

Y lo liberó...

Continúa Voltaire afirmando que “*La persecución no se debió al hecho de las creencias religiosas, sino al comportamiento errático de los cristianos*”. Como se dijo anteriormente los judíos eran, frecuentemente, los tumultuosos. Y cita a Suetonio en su obra los “Doce Césares” en el Capítulo del emperador Claudio, que dice:

“Judaeos impulsore Chrestus (sic) (27) assidue tumultantes, Roma expulit” (“La instigación de los judíos (de Cristo) llevaron a constantes tumultos y su expulsión de Roma” (traduc. del autor).

MARTIRIO DE LOS CRISTIANOS

La palabra Mártir, quiere decir dar TESTIMONIO y no es sinónimo de SUPPLICIO. Voltaire basa su teoría de que la persecución llevada a cabo por varios emperadores (Nerón y Diocleciano, por citar sólo a dos de ellos), fue individual y llevada a cabo por la conducta temeraria, insurrecta, desafiante, desobligante e irrespetuosa de los cristianos como simples ciudadanos romanos, que rechazaban rendir homenaje al emperador, adornar sus casas con laureles ante un triunfo de un emperador, rasgar edictos, irrespetar templos, rechazar el servicio militar y un sinnúmero de desafueros ciudadanos. Los acusados iban al martirio, acompañados por multitudes de correligionarios y por sacerdotes, que no sufrían el castigo. Si hubiese sido en contra de la religión Cristiana todos los acompañantes habrían corrido la misma suerte que el condenado.

El martirio de Polyeuctes (28) que va al templo donde se están haciendo a los dioses acciones de gracia por la victoria del emperador Decio. Allí, nuestro mártir insulta a los sacrificadores, derriba y destroza los altares y las estatuas, profiere vejaciones contra el emperador, rompe el edicto de Decio. Voltaire se pregunta: ¿en qué país del mundo se permitiría semejante atentado?

La última persecución, la Diocleciano (del 303 al 305 e.c.), la desató un tal Aelio que desgarró, por ejemplo, públicamente el edicto de Diocleciano, que quería restaurar la antigua gloria de Roma, incluyendo la religión de sus mayores, que había peligrado por la crisis del Imperio en el siglo III.

LA INTOLERANCIA EN LA ANTIGÜEDAD

Parece que la intolerancia religiosa en la antigüedad fue desconocida a excepción de los israelitas y Voltaire (28) nos afirma que, de todos los pueblos

civilizados de la antigüedad, ninguno, excepto el judío estorbó la libertad de pensar. Y Saramago (30) completa diciendo: “*discurrir por las páginas de la Torah, se convierte en una sucesión infinita de asesinatos, genocidios, fratricidios, traiciones, incestos, maldiciones, y toda la intolerancia posible hacia los pueblos no elegidos por dios, como ellos se consideran*”.

El Autor añadiría que existen otras contradicciones en sus mandamientos. Veamos algunas: “Ordena no matar” y en el mismo Deuteronomio, “ordena matar sin piedad, a quien le hable a uno de otros dioses” (Dt. 13, 7-11). “El que hiera y mate a otro morirá” (Ex. 21, 12-13) y “ordena la muerte de los homosexuales” (Lv. 20,13). Ordena, también, el Deuteronomio que “la mujer que sujete a un hombre por los genitales —así sea por defender a su marido— tendrá que someterse a la mutilación de su mano” (Dt. 25-12). Los eunucos y los no puros de raza, así mismo “estarán vetados de la Asamblea de Dios” (Dt. 23-2). Estos son apenas unos pocos ejemplos de intolerancia y contradicción en legislación hebraica.

LA INTOLERANCIA EN LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

A partir del Edicto de Milán promulgado por Constantino en el año 313, permitiendo al Cristianismo la libre práctica de su culto, el acceso a los estamentos gubernamentales y la oficialidad del ejército, el Cristianismo fue tomando cada vez más poder y se hizo cada vez más intolerante. El teólogo y Padre de la Iglesia, el africano Agustín de Hipona (31) sentó las bases para la intolerancia religiosa de la antigüedad tardía. En su Libro XXII de su obra “*De Civitate Dei*” (La Ciudad de Dios), afirma que “*si en la ley de los hombres es permitido y conveniente la tortura, más aún lo será para el hereje que ha infringido la ley de Dios*”. En base

de la tesis Agustiniana se persiguieron Maniqueos, Donatistas, Pelagianos, y otras herejías, que fueron exterminadas.

El cristianismo, después de los Concilios de Calcedonia y Constantinopla, se convirtió en Religión de Estado, durante el reinado de Teodosio "el Grande" (347 – 395 e. c.) (32) promoviendo el "Trinitarismo" de Nicea (33) dentro del cristianismo y el cristianismo dentro del Imperio. El 27 de febrero de 380 declaró al cristianismo católico la única religión imperial legítima, acabando con el apoyo del Estado a la religión romana tradicional y prohibiendo la "adoración pública" de los antiguos dioses. Así mismo ordenó apagar el Fuego Sagrado del Templo de Vesta. Los Juegos Olímpicos, cesaron porque en su concepto eran "paganos" (aparentemente por competir, los atletas, desnudos) y un sinnúmero de desmanes que fueron acabando, poco a poco, con la civilización greco-romana y el helenismo post alejandrino: el Oráculo de Delfos, calló. Los templos y los Aesclepios (34) fueron, gradualmente, demolidos: sus bases, utilizadas para construir basílicas y su fábrica para levantar iglesias y residencias fastosas (como la sede episcopal de Alejandría), de la jerarquía eclesiástica. Pocas estructuras se salvaron parcialmente: el Panteón de Roma, el Circo de Flavio Vespasiano (Coliseo) y el Partenón (Templo de Palas Atenea, diosa protectora de Atenas), son algunos escasos ejemplos, que fueron perdonados, por la devastación emprendida por el cristianismo, dando como excusa el haber pertenecido a un mundo pagano.

A medida que el cristianismo se fue afianzando en el poder político y económico, el término de "paganus" (pagano) comenzó a hacer carrera, para referirse a los no cristianos o a los que se resistían a convertirse a la nueva religión de Estado. El término fue tomado del vocablo "pagus", que significa "palurdo", "campesino primitivo", habida cuenta que fueron estos grupos poblacionales apartados

de las ciudades, los últimos que se convirtieron al cristianismo y que seguían aferrados a sus viejos dioses y para los cuales, hubo que crearles santos nuevos, en remplazo de sus queridos dioses.

Una extraordinaria mujer, la alejandrina Hypatía -filósofa y maestra neoplatónica, matemática y astrónoma griega- quien se rechazó a la conversión y persistió en el helenismo, es el prototipo de la barbarie, desatada por el cristianismo emergente. Hypatia fue interceptada, cuando se dirigía a su casa, bajada del carruaje, desnudada, arrastrada por las calles de Alejandría y llevada al templo cristiano, donde fue torturada sin piedad, hasta su muerte. Se culpa a Cirilo, Obispo de Alejandría, como autor intelectual de la oprobiosa muerte de Hypatia.



Hypatia πατρία
Alejandría, 355 o 370 e. c. - ibídem, marzo de 415 o 416 e. c.

LA INTOLERANCIA EN LA EDAD MEDIA

A medida que el cristianismo se adentraba en la Edad Media, se hacía, cada vez, más intolerante, razón por la cual, casi nadie se atrevía a disentir de la ortodoxia de la Iglesia. Esto lo logró, muy sagazmente, manteniendo a la población en general, en la más completa ignorancia, recibiendo toda la educación (religiosa, familiar y social) des-

de el púlpito. Hasta que punto llegó el pueblo a la ignorancia, que en la Alta Edad Media, hubo que bajar los requerimientos para ser sacerdote, a sólo leer, ni siquiera escribir. Muchos emperadores de la época, entre ellos, a Carlomagno (742 – 814), se le han cuestionado sus habilidades de lecto-escritura (35).

No obstante, a pesar de semejantes obstáculos, se fue abriendo paso, paulatinamente, una religión místico-gnóstica, que se propagó, por la Europa Occidental: los Cátaros, -del griego Καθαρός *Katharós*: “Puro”-. Estos Cátaros, querían restablecer las prácticas y la sencillez del cristianismo primitivo, y se habían establecido, principalmente, en el Languedoc (del occitano Lang-de-Oc Lengua de Occidente, sur de Francia), en la Ciudades de Toulouse, Albi, Carcasonne, Besiers y otras más.

Para su exterminio, el Papa Inocencio III (36), crea la Inquisición Medieval, en cuyo escudo se puede leer el Salmo 73: “*Exurge Domine et Judica Causa Tuam*” “*Levántate Señor y Juzga tu Causa*” (37). En el escudo, rodeado por las palabras del Salmo, se encuentra a la izquierda una espada y a la derecha un rama de olivo, cuyo significado es: si te arrepientes te damos el olivo, si no, la espada. En 1209 se inicia la Cruzada Catara: En julio de ese año, la ciudad de Besiers fue asediada por el ejército cruzado. Al preguntársele al Abad de Citeaux, “¿cómo podían distinguir entre cátaros y católicos?”, contestó: “matadlos a todos, Dios reconocerá a los suyos”. Ese mismo día escribió al Papa Inocencio III, diciendo:

*“Hoy, santo Padre, veinte mil ciudadanos
han pasado por las armas, sin importar rango,
edad ni sexo”*

Se calcula que entre cuatro y cinco millones de cátaros fueron exterminados.

Por la misma época en que se estaba acabando, sistemáticamente, a los Cátaros, nace, en 1225, otro gran filósofo y teólogo, Tomás de Aquino (38). Infortunadamente, contagiado de la intolerancia reinante, en sus obras cumbres, “*Summa Theologica*” y “*Summa Contra Gentiles*” afirma que: “*el hereje ha cometido un pecado tan grave, que debe ser, no sólo ser excomulgado (excomunicado) del seno de la iglesia, sino también excluido del mundo, por la muerte.*” Aquino concuerda con Agustín de Hipona, en el concepto de que al hereje hay que eliminarlo de esta vida. Pero llama la atención, que ninguno de los dos abogan por la delación como la *-fenestra sinistra-* (ventana a la izquierda en latín), ventanuco situado a la izquierda de la puerta principal de un monasterio, por donde se introducían, anónimamente, las denuncias y los libelos-. La hoguera tampoco es mencionada por los dos doctores de la Iglesia.

LA TOLERANCIA EN LA EDAD MEDIA

Así las cosas, no es de extrañar que la Tolerancia en la Edad Media fuese escasísima en las naciones cristianas. Pero son los árabes, los únicos gobernantes tolerantes que van a gobernar por casi ocho siglos (de 711 a 1492), a la mayor parte de la península ibérica, como gobernantes, probos y tolerantes. Igualmente practicaron la tolerancia, por mucho más tiempo, en Asia y en África. Cabe resaltar que cuando los Reyes Católicos expulsan a los judíos, en 1492, es el sultán de Constantinopla quien acoge a cuantos judíos quisieran radicarse, en la actual Estambul (tomada por los turcos otomanos en 1453).

Esta tolerancia gubernamental fue muy evidente en los dos grandes califatos: el Califato de Córdoba y el Califato de Bagdad. En el primero, por ejemplo, coexistían las tres religiones (llamadas por los musulmanes, del “Libro”): el Islam (sumisión),

el cristianismo y el judaísmo. Típicamente en una ciudad de Al-Andalus (Andalucía), en derredor del zócalo (plaza mayor) y calles aledañas, vivían los musulmanes, continuaban los cristianos y en la periferia, los judíos. Pero todos convergían en el zócalo, para sus negocios. El *cadi* (juez musulmán) atendía las disputas de todos ellos, sin discriminarlos.

A medida que progresó la Reconquista cristiana, que comenzó en Asturias, (con don Pelayo, quien en el 722 derrotó, en la batalla de Covadonga, por primera vez a los árabes) hasta la reconquista de la última taifa (reino) de Granada el 1 de enero de 1492, por los Reyes Católicos, la armonía y la cultura se fue perdiendo, siendo los judíos los primeros damnificados. No solamente se perdió la convivencia, sino el esplendor andalusí: Córdoba (Corduba, en el Imperio Romano, Qartuba, durante la denominación árabe) pasó de ser llamada la “Joya del Mundo”, con sus numerosas bibliotecas, baños públicos, hospitales, médicos doctos, abogados, traductores del griego al árabe, de todos los clásicos griegos, incluyendo los textos médicos, etc., pasó, a partir de 1236, cuando Fernando III de Castilla la reconquistó, a ser una ciudad en decadencia e intolerante, opacándose todo su antiguo esplendor.

LA INTOLERANCIA EN LA MODERNIDAD

La intolerancia en la Modernidad añadió, un nuevo elemento a la persecutoria inquisitorial vigente: las guerras religiosas.

Martín Lutero (1483 – 1546) (39) cambió para siempre la historia de Europa. El 31 de octubre de 1517, clavó, en la puerta de la Iglesia del palacio de Wittenberg, 95 tesis, cuestionando a la Iglesia en varios aspectos de su doctrina, pero principalmente atacando la venta, descarada, de indulgencias, que venía haciendo el papado, para recaudar fondos destinados a la construcción de la basílica de San

Pedro. Lutero fue excomulgado, el 15 de junio de 1520, por León X con la Encíclica “*Exurge Domine*” (vide supra, escudo inquisitorial, Salmo 73). Esta posición de Lutero llevó, eventualmente, al rompimiento con la iglesia romana y es así como una buena parte de Europa, se convirtió al Protestantismo, que después tomaría diferentes formas: luteranos, calvinista, anabaptistas, metodistas, etc. Este movimiento llevó a Europa, principalmente a Alemania y a Francia, lo que hoy conocemos como, las Guerras Religiosas de los siglos XVI y XVII.

INTOLERANCIA DE LUTERO

LUTERO Y LOS JUDÍOS. Inicialmente Lutero pensó que los judíos no habían aceptado a Jesús porque no les habían explicado adecuadamente la cristología. Pero también él fracasó en el intento y enfurecido publicó su libro “*Von den Juden und ihren Lügen*” (“*De los judíos y sus mentiras*”), obra publicada en 1543, en donde escribió que debían realizarse contra los judíos acciones como quemar las sinagogas, destruir sus libros de oración, prohibir predicar a los rabinos, «aplastar y destruir» sus casas, incautar sus propiedades, confiscar su dinero y obligar a esos «gusanos venenosos» a realizar trabajos forzados o expulsarlos «para siempre». Obra que, definitivamente, es considerada antisemita y fue citada por los nazis para justificar las *Nürnberg Gesetze* (Leyes de Nuremberg) de 1935 y la “*Solución Final*”.

INTOLERANCIA EN INGLATERRA

El movimiento protestante dio pié, igualmente, al envalentonamiento del rey de Inglaterra Enrique VIII (1491 – 1547) (40), a que desconociera la autoridad papal y formase su propia iglesia, la anglicana, con el rey como cabeza de ella. Este rompimiento se produjo cuando el papado le negó el divorcio y Enrique desconoció a su esposa Catalina de Aragón

(hija de los reyes católicos) como consorte legítima (41). La Iglesia respondió excomulgándolo en 1533. En 1534 Enrique contraatacó desconociendo al papa, negándole todas las fuentes de ingresos monetarios como el *Denario de San Pedro*, convirtiéndolo al “Rey en la única cabeza suprema en la tierra de la Iglesia de Inglaterra”. En ese mismo año, convirtió en alta traición, castigada con la muerte, desconocer la autoridad religiosa del Rey.

Cuando María Tudor (42) (1516 – 1558 Hija de Enrique VIII y Catalina de Aragón), asciende al trono de Inglaterra trata de restaurar el catolicismo en Inglaterra, desatando una sangrienta persecución de anglicanos. Por tanto, mandó quemar en la hoguera, por no convertirse de nuevo al catolicismo, a más de 300 anglicanos. Fue apodada, por tanto, “Bloody Mary”.

LA INTOLERANCIA DE CALVINO

Jean Cauvin, más conocido como Juan Calvino (1509 – 1564) (43), fue uno de los padres de la reforma protestante, pero, infortunadamente, alguien altamente intolerante. Constituyó, en Ginebra, el primer estado teocrático de la Reforma. Fue el autor intelectual de la execrable muerte del español Miguel de Servet (44).

Servet fue un filósofo, teólogo y médico español condenado a la hoguera por hereje. Su herejía, haber publicado su obra *“De Trinitatis Erroribus”* (“Acerca del error de la Trinidad”) en la que niega la divinidad de Cristo y seguida de la obra *“Christianisme Restitutio”* (“Restitución del Cristianismo”). Pero inserto, afortunadamente para la medicina, se encontraba en esta obra la descripción de la Circulación Pulmonar, por primera vez en Occidente, habida cuenta que el médico persa Ibn al-Nafis (1213? -1288) la había descrito, en iguales términos, en Oriente.

Hubo muchas otras víctimas de la intolerancia religiosa durante los siglos XVI y XVII. La más llamativa es la del fraile dominicano, Giordano Bruno (1548 – 1600), quemado vivo, en Roma, por contradecir las verdades teológicas, tales como la Trinidad y la Inmaculada Concepción, así como ir en contra de las teorías aristotélicas.

LA INTOLERANCIA EN FRANCIA

El calvinismo, en Francia, se extendió rápidamente. Los calvinistas comenzaron a llamarse *“hugonotes”*, (*“huguenot”*, en francés). La etimología de esta denominación no está clara. A partir de la segunda mitad del siglo XVI, se inició una persecución sistemática, por parte de católicos, de *hugonotes*, que conllevó a interminables guerras. Varias familias de la nobleza habían abrazado la Reforma, como los Borbones, a la sazón reinando en Navarra. Enrique III de Navarra (futuro Enrique IV de Francia) había contraído matrimonio con Margarita de Valois (hija de Catalina de Medicis), el 18 de agosto de 1572. A esta boda habían acudido a París multitudes de *hugonotes*. Cinco días después, el 23 de agosto, se desató la masacre de *hugonotes* conocida como la *“Noche de San Bartolomé”*.



Esa noche, 23 de agosto de 1572, fueron masacrados miles de *hugonotes*. Se culpa a Catalina de Medicis, como responsable de la tragedia y se calculan entre 2.000 y 3.000 muertos, sólo, en París y 10.000 en toda Francia.

TOLERANCIA EN LA MODERNIDAD

Fue Enrique de Borbón, cuando ascendió al trono de Francia como Enrique IV, quien puso paz entre católicos y *hugonotes* con el *Edicto de Nantes*, en 1598, donde se hizo el reconocimiento del catolicismo como religión de estado y de una política de reconciliación basada en la renuncia a toda revancha o depuración. Con ello puso fin a los conflictos religiosos que asolaban el país desde mediados del Siglo XVI y consolidó la corona.

Para la monarquía francesa, Enrique IV es considerado el mejor monarca que hubo. “*Le bon roi*” (“el buen rey”), se le llamó por sus reformas sociales, económicas y pacifistas. No obstante, fue asesinado en París el 14 de mayo de 1610 por un extremista católico François Ravaiillac. El intolerante acabó con la vida del tolerante.

TOLERANCIA EN INGLATERRA

A raíz de la masacre de anglicanos llevada a cabo por María Tudor (vide supra), las “Guerras del Campesinado Alemán” y las Guerra Francesas, John Locke (1632 – 1704) (45), le envió una carta, en latín, a su amigo Philip van Limborch. A este, le pareció muy importante y resolvió traducirla al inglés y publicarla, sin el permiso de Locke, como “*A Letter Concerning Toleration*”.

Cuando esta carta fue publicada, en 1689, existían rumores en toda Europa, concernientes a la inminente invasión a Inglaterra, de parte de las naciones católicas. Como se dijo, anteriormente, la “*Toleration*”, para Locke, es la “Tolerancia de Estado” y no la Tolerancia como “virtud”. Para Locke el hombre es un individuo libre que tiene derechos naturales (entre ellos su autoconservación y su espiritualidad) que serán inviolables tanto por terceros como por un Estado.

En “*A Letter Concerning Toleration*” Locke desarrolla, el concepto de la libertad individual, critica la intolerancia y la coacción que tanto las sectas religiosas, como el Estado, pueden llevar a cabo en contra del individuo. Este concepto de libertad individual y tolerancia religiosa, que se traduce en la aparición de la libertad religiosa, es una de las bases sobre las que se asienta el gobierno civil, de corte liberal, que desarrollará John Locke en “*Los Tratados sobre el Gobierno Civil*”.

LA INTOLERANCIA EN EL SIGLO XIX

El Ku Klux Klan, es el responsable de la Intolerancia, más oprobiosa del siglo XIX (pero también del XX, con algunos reductos existentes).

Se deriva su nombre de: *κυκλους (kyklous)*: “ciclos” en griego y *Klan*: “clan”. Se inició en EUA, durante la década de 1860 en los Estados Confederados del Sur, perdedores de la Guerra de Secesión (1861 – 1865).

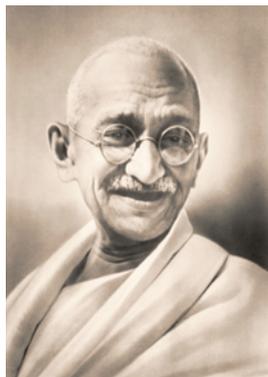
Su Código de Honor es el de: WASP (White-Anglo-Saxon-Protestant). Su intolerancia racial y religiosa, ha llevado a esta organización clandestina a cometer crímenes contra afro-americanos, hispanos, católicos, judíos, testigos de Jehová o cualquier emigrante que no fuese blanco, anglosajón y protestante. Fueron infames las cruces incendiadas que levantaron, a sus víctimas, por todo el país.

LA INTOLERANCIA EN EL SIGLO XX

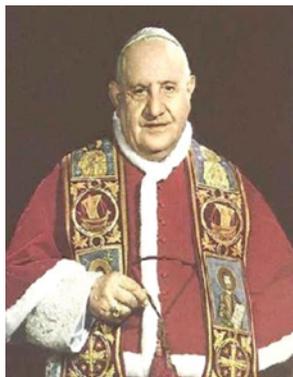
El siglo XX se inicia con la masacre de armenios, llevada a cabo por los turcos y termina el siglo con las masacres de los Balcanes, llevadas a cabo por Milosevic, denominado el “Carnicero de los Balcanes”.

Pero en la década de los 30 y los 40, son los nazis, los que casi alcanzan a las Cruzadas en número de víctimas, en las torturas y en refinamiento del proceso, para alcanzar la “Solución Final”. Todo había comenzado el 15 de septiembre de 1935, cuando se promulgaron las “*Nürenberger Gesetze*” (Las Leyes de Nuremberg). Estas fueron unas leyes de carácter antisemita y sirvieron con base jurídica para “justificar” la “Solución Final” y llevar al Holocausto a millones de personas pertenecientes a la comunidad judía, gitana, testigos de Jehová y homosexuales.

LA TOLERANCIA EN EL SIGLO XX



GANDHI



JUAN XXIII

Dos personajes descuellan en el siglo XX como tolerantes, los cuales deben ser mencionados en este Artículo: Gandhi y Juan XXIII.

El primero, Mahatma (“Gran Alma”) Gandhi (1869 – 1948), “derrotó” con su pacifismo a Inglaterra, que dominaba a la India desde el siglo XVIII. Gandhi, proclamó la convivencia pacífica, la tolerancia religiosa, racial y la de géneros. Fue asesinado en 1948 por un fanático.

Juan XXIII (Angelo Giuseppe Roncalli 1881 – 1963), subió al papado, como “papa de transición”, debido a su avanzada edad. Sin embargo en su corto, pero fructífero pontificado, cambió la estruc-

tura de la Iglesia, principalmente con su Encíclica “*Pacem in Terra*”, en donde afirma que: “*También se encuentran, entre los derechos del hombre, el de adorar a Dios de acuerdo a su propia conciencia y el de profesar su religión tanto en público como en privado*”. Igualmente su convocatoria al Concilio Vaticano II, donde se hicieron cambios profundos, en la modernización y el regreso a una Iglesia más acorde con sentir del cristianismo primitivo. Cambios como la abolición del latín y el paso al uso del idioma vernáculo; enfrentar al celebrante con la feligresía, durante la Eucaristía y no dándole la espalda como anteriormente se hacía (esto era debido a que el celebrante debía mirar, primero hacia Jerusalén y más tarde a Roma), cambiar el nombre de “misa” por el más apropiado de “Eucaristía” (el término “misa” se había originado de la despedida final del celebrante, cuando decía: “*Ite, Missa Est*”: “iros, estáis despachados”, la gente comenzó a decir, “vamos a que nos despachen: “missa”).

Así mismo, se utilizó un lenguaje más transigente, en cuanto se refiere a la libertad de culto, cuando afirma que:

Este Concilio Vaticano declara que la persona Humana tiene el derecho a la libertad Religiosa....

CONCLUSIONES

A raíz de la unificación de Italia, llevada a cabo por Garibaldi y el rey Víctor Manuel, la Iglesia católica perdió todo su poder temporal en el siglo XIX. Los Estados Vaticanos quedaron reducidos a la Ciudad del Vaticano y alguna que otra posesión, como Castel Gandolfo y la Basílica de San Pablo Extramuros. Este nuevo status político, de la Ciudad del Vaticano, se ratificó, en el siglo XX, con el Tratado de Letrán, firmado entre Benito Mussolini y el secretario de Estado Vaticano, Eugenio Pacelli,

-futuro Pío XII-. Al no tener poder temporal, la Iglesia tuvo que dar fin a XVI siglos de dominio, opresión e intolerancia religiosa. Esta última, prácticamente desapareció y en todas las Constituciones europeas y americanas se estableció la separación de Iglesia y Estado. Así mismo los *Concordatos*, no se volvieron a ratificar (Colombia fue uno de los últimos países en suprimir el *Concordato*, que se había firmado en 1886, después de la promulgación de la penúltima Constitución y fue obra de Rafael Núñez). Igualmente se estableció en Europa y América la libertad individual de culto, que no daba cabida a intolerancias.

Pero la intolerancia religiosa en el mundo islámico persiste de manera alarmante, como es el caso del “*fundamentalismo islámico*”, o con estados teocráticos, como el iraní. Afirmaciones temerarias como hizo Osama Bin Laden cuando afirmó que: **“gracias a Hitler, bendito sea su recuerdo, que vengó, por adelantado, a los palestinos de los criminales más viles de la tierra. Pero seguimos teniendo una queja contra él, pues su venganza fue insuficiente: ha debido proseguirla hasta exterminar a todos los judíos y que de su maldita raza no quedase ni el recuerdo”**.

Estas palabras causan desazón, desesperanza e incertidumbre en el futuro inmediato, al pensarse, en una última e impredecible confrontación bélica del fundamentalismo islámico y los países calificados como cristianos, estando Israel, como *causa belli*.

NOTAS DE REFERENCIA

1. Spinoza Baruch 1632 – 1677. Con Descartes, inician la Modernidad Filosófica. Filósofo y eticista holandés, pero de familia judía lusitana, que había emigrado cuando fueron expulsados de Portugal.
2. Habermas Jürgen (1929-) Sociólogo Geógrafo y Filósofo alemán
3. Habermas, Jürgen. El discurso filosófico de la Modernidad Taurus. Buenos Aires, 1989.
4. Op. Cit. pg. 3.
5. Maquiavelo, Niccolo 1469 – 1527 Fue diplomático, funcionario público, filósofo político y escritor Italiano. Fue, asimismo, una figura relevante el Renacimiento italiano. En 1513 publicó su tratado De doctrina política titulado *El Príncipe*.
6. Torquemada Tomás de, 1420 – 1498 Se le considera el autor intelectual (era el confesor de la Reina Isabel del Edicto de Granada que ordenó la proscripción de todos los judíos de España para el 2 de agosto de 1492. Inquisidor General de Casilla y Aragón durante gran parte del siglo XV.
7. Inocencio III – Lotario de Segni (1161 – 1216). Inicia la inquisición medieval o cruzada cátara en 1184.
8. Moisés significa en egipcio antiguo: “salvado de las aguas”. Fue el designado por Jehová, para sacar al pueblo de Israel de su cautiverio en Egipto. Muere, al parecer, muy anciano, aproximadamente en 1272 a.C. No se ha comprobado la historicidad de Moisés.
9. Éxodo 32-27-28.
10. Voltaire 1694 – 1778 François-Marie Arouet. Filósofo, ensayista Político y crítico Francés. Publicó su “Tratado sobre la Tolerancia” a raíz de la muerte de Jean Calas”.
11. “Tratado sobre la Tolerancia”.
12. Confucio Kun fu T’zu (551 – 479 a.C.) Maestro y filósofo chino.
13. Buda “El Iluminado” Sidharta Gautama (Circa 563 – 483 a.C.) .Filósofo y maestro Nepalés (antigua India)
14. Rómulo y Reno, dos hermanos amamantados, según la leyenda romana, por una loba y Fundadores de la Ciudad de Roma en 734 a.C.
15. Alejandro Magno, conquistador macedonio. En una carrera militar de pocos años, conquistó toda la magna Grecia y el imperio persa, que incluía la actual Palestina, Egipto y se extendía más allá del Tigris y el Éufrates y llegaba hasta el Indo, que Alejandro cruzó y libró algunas batallas, hasta cuando sus tropas se sublevaron para que regresaran. Muere en Babilonia probablemente de malaria en 302 a.C.
16. Cicerón, Marco Tulio (106 – 43 a.C.). Prestigioso abogado, filósofo y político romano. Fue uno de los oradores más famosos de la antigüedad, aun cuando no tomo parte en la conspiración para asesinar a Julio César, fue ejecutado vilmente por su antigua enemistad con Marco Antonio.
17. “No Hay Siquiera Una Vieja Imbécil Que Crea En Ellos”
18. Juvenal. Décimo Junio Juvenal (en latín *Decimus Iunius Iuvenalis*) 60 -128 d.C. Poeta latino, autor de 16 Sátiras.
19. Lucrecio: Tito Lucrecio Caro (94 – 53 a.C.)... Poeta latino.
20. Plinio: *Caius Plinius Caecilius Secundus* (61–113 (d.C.). abogado, escritor y científico de la Antigua Roma.

21. “Dios no existe, y de existir uno, sería el Sol”.
22. Séneca: (55 a.C.- 39 d.C.). Escritor latino.
23. “No hay nada después de la muerte, la muerte misma no es nada”.
24. “Corresponde a los dioses ocuparse de las ofensas hechas a los dioses”
25. “No es costumbre de Roma condenar a un hombre antes que él haya encarado a sus acusadores y se haya tenido la oportunidad de defenderse”.
26. “De tanto estudiar te has vuelto loco”.
27. Curiosamente Suetonio escribe *Chrestus* en lugar de *Christus* Χριστός (el “ungido” en griego).
28. Polyuctes Al parecer fue un centurión romano que se convirtió al cristianismo.
29. Voltaire. Op. Cit. p: 52.
30. Saramago José (1922 – 2010). Escritor portugués. Premio Nóbel de Literatura en 1998.
31. Agustín de Hipona 354 – 430 d.C. Teólogo africano. Es uno de los “Doctores de la Iglesia”.
32. Teodosio, denominado “el Grande”, por los cristianos, ordenó en el 391, apagar el “Fuego Eterno” del Templo de Vesta, que ardía ininterrumpidamente, desde hacía más de 1000 años. Ordenó destruir el Altar de la Victoria, en el Senado Romano. En el 393 se celebraron los últimos Juegos Olímpicos, ordenando, su suspensión, por ser “paganos”.
33. Concilio de Nicea: 325 d.C. Durante el cual se estableció La Trinidad, en contra de la Teorías de Arrio, que negaba la existencia de Jesús como Dios y a María como “*Teotokos*”, “La madre de Dios”.
34. Aesclepiones: Templos y a la vez hospitales, en la antigua Grecia, donde se rendía culto y se imploraba sanación a Aesklepios o Esculapio.
35. Carlomagno. Eginardo, escritor contemporáneo, menciona el único fracaso académico de Carlomagno, el no saber escribir: trató de aprender en su vejez practicando durante su tiempo libre, en su cama, la formación de las letras en libros y tablas de cera que escondía bajo la almohada, «sus esfuerzos llegaron demasiado tarde y dieron poco fruto». Su capacidad para leer se ha puesto en tela de juicio, pues Eginardo no hace referencia a la misma en ningún momento, ni está avalada por fuente contemporánea alguna.
36. Inocencio III – Príncipe Lotario de Segni (1161 – 1214). Inicia la Inquisición Medieval contra los Cátaros.
37. Con esta misma admonición se inicia la Bula Pontificia de León X, en 1520 que excomulga a Martín Lutero: “*Exurge Domine*”...
38. Aquino, Tomás (1225 – 1274) Monje dominicano, llamado “Doctor Angelicus” y en 1567 Pio V lo proclamó “Doctor de la Iglesia”. Es el autor de la “*Summa Teológica*” y “*Summa Contra Gentiles*”.
39. Lutero, Martín (1483 – 1546) . Teólogo y Reformador alemán.
40. Enrique VIII (1591 – 1547). Rey de Inglaterra, esposo de Catalina de Aragón hija de los Reyes Católicos. Separándose de ella y casándose seis veces.
41. Catalina fue degradada a “Viuda de... Arturo (hermano mayor de Enrique, muerto. Catalina, una vez viuda de Arturo se casó con el hermano menor, Enrique) y a María, su hija, a “Lady”. Catalina murió de cáncer en 1536.
42. Tudor María (1516 – 1558): Hija de Enrique VIII y Catalina de Aragón.
43. Calvino Juan: 1509 – 1564). Reformador y teólogo francés. Ejerció su teocracia en Ginebra.
44. Servet Miguel de (1511 – 1553). Médico y teólogo español. Fue llevado a la hoguera por Calvino.
45. Locke John (1632 – 1704) Filósofo, ensayista Político inglés considerado el padre del Empirismo y del Liberalismo Clásico.

Fecha de recibido: Septiembre 1 de 2012

Fecha de aprobado: Septiembre 5 de 2012

*Dirección para correspondencia:
FOSCAL Piso IV
arodriguezcornejo@gmail.com*